

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección Signos Distintivos
Ciudad.

Asunto: Poder para asuntos de Propiedad Industrial

BIBIANA CAROLINA RICO ZAMBRANO, mayor de edad, casada y vecina de la ciudad de Libano (Tol), identificada civilmente como aparece al pie de mi firma, por medio de este documento, confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor **ALEJANDRO COY QUINTERO** profesional en derecho, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 80'035.465 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 175422 del C.S. de la J., para que en mi nombre, presente, tramite y lleve a término el registro de la marca **INNATO Coffe House** (Mixta) para los productos de la Clase 43 Internacional de Niza.

Mi apoderado queda investido de las facultades establecidas en el Art. 77 del C.G.P., representar mis intereses en la solicitud del registro actual y futuros, presentar formularios, solicitar registros de marca, aportar documentos, transigir, recibir, sustituir, conciliar y todas las demás facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Atentamente,

BIBIANA RICO Z
BIBIANA CAROLINA RICO ZAMBRANO
CC. 38'070.080 de Libano. - Tolima

Acepto,

ALEJANDRO COY QUINTERO
CC 80'035.465 de Bogotá
T.P. 175.422 del C.S.J